

**Oficio: 7.3.-** 1376.19  
REF.: API.DG.GI.1174.18  
INT.: E5100018-4175

002785

Ciudad de México, a 14 de Junio de 2019.

**ASUNTO:** Se autoriza operaciones

3.20.19

**LIC. ALICIA RICALDE MAGAÑA**  
**Directora General de la Administración Portuaria**  
**Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**  
**Presente**

Me refiero a las gestiones que viene por medio de las cuales solicita el inicio de operaciones de la remodelación y ampliación de la Plaza Comercial de la Terminal Internacional de Cruceros en Cozumel, Quintana Roo, misma que fue autorizada mediante oficio 7.3.-3863.12 de fecha 21 de diciembre de 2012, que estuvo a cargo del cesionario SSA México, S.A. de C.V.

Sobre el particular, y con fundamento en los artículos 14, 16 y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 renglón doce y 36, fracción XIX, XX y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 11 y 16, fracciones, IV y VII de la Ley de Puertos; 3º, 9º y 10 del Reglamento de la Ley de Puertos; 2º, fracción XXII, 27, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de enero de 2009, artículo único fracción VI párrafo segundo del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas, órganos administrativos desconcentrados y centros SCT correspondientes a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 2009 y modificado por acuerdo publicado el 28 de diciembre de 2011 en el mismo medio, y de conformidad con la condición decimosegunda de la Concesión que esta Secretaría le otorgó a esa Administración Portuaria Integral, el 30 de junio de 1994, 18 de junio de 1999 (Addendum), 20 de octubre de 1999 (Modificación), 9 de abril de 2002 (Modificación), 10 de febrero de 2003 (Modificación), 16 de abril de 2007 (Modificación), 15 de mayo de 2007 (Addendum), 28 de marzo de 2008 (Addendum) y 19 de diciembre de 2013 (Addendum), se expide la presente autorización, relacionado con el contrato de cesión parcial de derechos de fecha 1 de mayo de 1996 y sus convenios modificatorios de fechas 22 de octubre de 1998, 22 de noviembre de 2000, 2 de junio de 2001, 30 de abril de 2003, 2 de mayo de 2003, 25 de agosto de 2005, 29 de abril de 2008, 16 de junio de 2008 y 11 de enero de 2011, registrados bajo los números APIQRO01-005/96, APIQRO01-005/96.M1, APIQRO01-005/96.M2, APIQRO01-005/96.M2.C.DER-1, APIQRO01-005/96.M3.C.DER-1, APIQRO01-005/96.M4.C.DER-1, APIQRO01-005/96.M5.C.DER-1, APIQRO01-005/96.M6.C.DER-1, APIQRO01-005/96.M7.C.DER-1 y APIQRO01-005/96.M8.C.DER-1, el 3 de junio de 1996, 18 de febrero de 1998, 7 de septiembre de 2001, 31 de marzo de 2003, 16 de mayo de 2003, 30 de octubre de 2006, 7 de mayo de 2008, 25 de junio de 2008 y 9 de marzo de 2011, respectivamente, de acuerdo con las siguientes:



**2019**  
AÑO DEL COMERCIO  
EMILIANO ZAPATA

## CONDICIONES

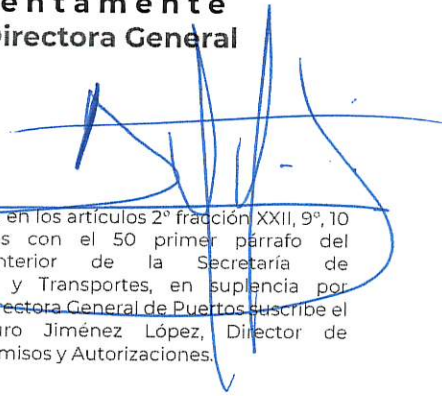
- PRIMERA.** Se autoriza a la SSA México, S.A. de C.V. **-La Autorizada-** a operar la "la Plaza Comercial de la Terminal Internacional de Cruceros en Cozumel, Quintana Roo", de conformidad con el Acta de Verificación de fecha 29 de mayo de 2019, misma que forma parte de la presente autorización, en la que personal adscrito a la Dirección de Obras Marítimas y Dragado manifiesta que la construcción se realizó conforme al proyecto y planos contenidos en la autorización 03.39.12 contenida en el oficio 7.3.-3863.12 de fecha 21 de diciembre de 2012
- SEGUNDA.** **La Autorizada** deberá de operar la obra, de acuerdo con las Reglas de Operación del Puerto autorizadas por la Dirección General de Puertos.
- TERCERA.** Esta Secretaría podrá verificar en cualquier tiempo la adecuada operación de la obra, el debido cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Puertos, su Reglamento y las Reglas de Operación y en caso de incumplimiento, suspender la operación de la misma.
- CUARTA.** **La Autorizada**, se hace responsable de los sistemas de seguridad y de la estabilidad de la obra, las condiciones físicas de la misma y su correcta ejecución, y en su caso, responderá ante la Nación y terceros, por los daños y perjuicios que se lleguen a ocasionar por vicios ocultos o deficiencias estructurales, así como por las actividades que se realicen en la operación de dicha obra.
- QUINTA.** **La Autorizada**, deberá obtener por su cuenta y mantener en vigor todos los permisos, licencias y autorizaciones en general, que se requieran para la operación de la obra y será responsable de las omisiones en que se pudiese haber incurrido respecto de la misma para la construcción de la obra materia del presente título, de conformidad con la legislación y las demás disposiciones aplicables.
- SEXTA.** **La Autorizada** deberá ejecutar los trabajos necesarios para la conservación y mantenimiento de la obra autorizada.
- SÉPTIMA.** **La Autorizada**, no podrá cambiar las características concernientes al proyecto ejecutivo que le fue aprobado mediante autorización 03.39.12 contenida en el oficio 7.3.-3863.12 de fecha 21 de diciembre de 2012.
- OCTAVA.** La presente autorización no modifica en modo alguno el Título de Concesión que esta Secretaría le otorgó a esa Administración Portuaria Integral, el 30 de junio de 1994, 18 de junio de 1999 (Addendum), 20 de octubre de 1999 (Modificación), 9 de abril de 2002 (Modificación), 10 de febrero de 2003 (Modificación), 16 de abril de 2007 (Modificación), 15 de mayo de 2007 (Addendum), 28 de marzo de 2008 (Addendum) y 19 de diciembre de 2013 (Addendum), se expide la presente autorización,



relacionado con el contrato de cesión parcial de derechos de fecha 1 de mayo de 1996 y sus convenios modificatorios de fechas 22 de octubre de 1998, 22 de noviembre de 2000, 2 de junio de 2001, 30 de abril de 2003, 2 de mayo de 2003, 25 de agosto de 2005, 29 de abril de 2008, 16 de junio de 2008 y 11 de enero de 2011, registrados bajo los números APIQRO01-005/96, APIQRO01-005/96.M1, APIQRO01-005/96.M2, APIQRO01-005/96.M2.C.DER-1, APIQRO01-005/96.M3.C.DER-1, APIQRO01-005/96.M4.C.DER-1, APIQRO01-005/96.M5.C.DER-1, APIQRO01-005/96.M6.C.DER-1, APIQRO01-005/96.M7.C.DER-1 y APIQRO01-005/96.M8.C.DER-1, el 3 de junio de 1996, 18 de febrero de 1998, 7 de septiembre de 2001, 31 de marzo de 2003, 16 de mayo de 2003, 30 de octubre de 2006, 7 de mayo de 2008, 25 de junio de 2008 y 9 de marzo de 2011, respectivamente, por lo que continúan en vigor sus condiciones y cláusulas según corresponda, en lo que no se opongan a este Título.

**NOVENA.** Se emite la presente autorización, sin prejuzgar o convalidar sobre los demás requisitos y cumplimiento de obligaciones que en términos de las disposiciones legales aplicables deban sujetarse las partes.

**Atentamente**  
**La Directora General**



Con fundamento en los artículos 2º fracción XXII, 9º, 10 y 27, vinculados con el 50 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en suplencia por ausencia de la Directora General de Puertos suscribe el Lic. Isaías Arturo Jiménez López, Director de Concesiones, Permisos y Autorizaciones.

c.c.p.- C. Capitán de Puerto de Cozumel, Q. Roo. Presente.  
c.c.p.- C. Director de Obras Marítimas y Dragado. - Para su conocimiento. - Presente.

IAJLVCC



**2019**  
AÑO DEL CAMBILO DEL SUR  
EMILIANO ZAPATA

**DIRECCION GENERAL DE PUERTOS**

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA RELATIVA A LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO

**01.- LUGAR Y FECHA**

EN EL LUGAR QUE OCUPAN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS Y DRAGADO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS, SITA EN BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 1990 PISO 7, COLONIA TLACOPAC, C.P. 01049, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HRS., DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2019, SE ELABORA EL ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO", UBICADA EN LA ISLA DE COZUMEL, ESTADO DE QUINTANA ROO; LA QUE ESTUVO A CARGO DE LA EMPRESA SSA MÉXICO, S.A. DE C.V. LO ANTERIOR, COMO PARTE DEL PROCESO PARA EL INICIO DE OPERACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA ANTES MENCIONADA, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 16, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES VII Y XIV DE LA LEY DE PUERTOS; 3°, 10° Y 11° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PUERTOS Y 27 FRACCIONES I, VII Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

**II.- PARTICIPANTES**

PARTICIPA LA **ARQ. LETICIA LLEYMI PÉREZ HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE OBRAS, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL INCISO 7.1.1.1.3 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA CREDENCIAL ADMINISTRATIVA N° 18372, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; ASÍ TAMBIÉN INTERVIENE EN ESTE ACTO, COMO REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V., EL **ARQ. ESTEBAN HUMBERTO GONZÁLEZ GÓMEZ**, EN SU CARÁCTER DE SUBGERENTE DE PROYECTOS, QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA CREDENCIAL ADMINISTRATIVA NO. CTI040. COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SSA MÉXICO, S.A. DE C.V., EL **LIC. NAIM GILBERTO CALDERÓN BÁRCENA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL N°1712725045.

COMO TESTIGO DEL ACTO, PARTICIPA EL **ING. ENRIQUE ALVAREZ GONZÁLEZ**, SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CREDENCIAL ADMINISTRATIVA

**III.- OBJETO**

DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PUERTOS, A EFECTO DE VERIFICAR LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA EN COMENTO PARA SU ENTRADA EN OPERACIÓN.

PARA TAL EFECTO, SE REVISARÁ EN ESTE ACTO LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PRESENTA LA EMPRESA SSA MÉXICO, S.A. DE C.V., PARA HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO", UBICADO EN LA ISLA DE COZUMEL, ESTADO DE QUINTANA ROO.



**DIRECCION GENERAL DE PUERTOS**

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA RELATIVA A LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO

**IV.- ANTECEDENTES**

**IV.1.-** CON FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2018, EN EL OFICIO NO. 7.3.0.5.877.18 LA DIRECCIÓN DE CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SOLICITA LA OPINIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS Y DRAGADO, A EFECTO DE OBTENER EL INICIO DE OPERACIONES DE LOS TRABAJOS DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO, AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NO. 7.3.-3863.12 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2012.

**IV.2.-** CON OFICIO N° 7.3.1.1.-056.19 DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2019, LA DIRECCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS Y DRAGADO SOLICITÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA ATENDER LA SOLICITUD:

- PLANOS ESTRUCTURALES
- PLANOS ARQUITECTÓNICOS
- PLANOS DE OBRAS EXTERIORES
- IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

**IV.3.-** EN OFICIO NO. 7.3.0.5.-274.19 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE OPERACIONES DEFINITIVO DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO.

**V.- DESARROLLO**

EL ARQ. ESTEBAN HUMBERTO GONZÁLEZ GÓMEZ REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V., MANIFIESTA QUE LA OBRA MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA, SE REALIZÓ CON BASE EN EL PROYECTO, PLASMADO EN LOS PLANOS ARRIBA CITADOS.

PARA EFECTO DE VERIFICAR QUE LA OBRA SE EJECUTÓ ACORDE CON EL PROYECTO APROBADO Y CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU ESTABILIDAD, ADEMÁS DE ILUSTRAR EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y CORROBORAR QUE SE CONCLUYÓ LA OBRA; EL REPRESENTANTE DE LA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.**, PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS Y PLANOS QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN, LOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, MISMO QUE SE PRESENTAN FIRMADOS EN SU TOTALIDAD POR EL ARQ. ESTEBAN HUMBERTO GONZÁLEZ GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE SUBGERENTE DE PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V. Y POR EL CESIONARIO SSA MÉXICO, S.A. DE C.V. EL ING. ABEL W. LUNA SERRANO, INGENIERO DE PROYECTO, SUPERVISOR DE LA OBRA, CON CÉDULA PROFESIONAL NO. 2306703:

ANEXO 1 INFORMES DE RESULTADOS DE ENSAYES DE COMPRESIÓN DEL CONCRETO Y DE TENSIÓN DE LA VARILLA DE ACERO DE REFUERZO, DEL LABORATORIO INSET, LABORATORIO DE MATERIALES, MECÁNICA DE SUELOS E INGENIERÍA ESTRUCTURAL, LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), (30 HOJAS)

ANEXO 2 PLANOS DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS DE COZUMEL (86 PLANOS: 36 ARQUITECTÓNICOS, 46 ESTRUCTURALES Y 4 DE OBRAS EXTERIORES)

ANEXO 3 REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA TERMINAL. (10 HOJAS)

**DIRECCION GENERAL DE PUERTOS**

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA RELATIVA A LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO

ANEXO 4 INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN POR EL ING. ABEL W. LUNA SERRANO, INGENIERO DE PROYECTO Y SUPERVISOR DEL CESIONARIO SSA MÉXICO, S.A. DE C.V., (3 HOJAS)

CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN ANTES DESCRITA, SE DESPRENDE QUE LA OBRA SE REALIZÓ CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS COMUNMENTE UTILIZADOS EN EL TIPO DE OBRAS MOTIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

**VI.- ESTRUCTURAS CONSTRUIDAS**

LA DIRECCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS Y DRAGADO CUENTA EN SU ARCHIVO CON LOS ELEMENTOS DOCUMENTALES RELACIONADOS CON LA OBRA ALUDIDA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE LA OBRA SE LLEVÓ A CABO EN APEGO AL PROYECTO APROBADO, SEGÚN LO MUESTRAN LAS FOTOGRAFÍAS, LOS PLANOS FINALES DE LA OBRA Y EL REPORTE FINAL DE LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS, FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA DE VERIFICACIÓN.

A ESTE RESPECTO, EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V. Y EL LIC. NAIM GILBERTO CALDERÓN BARCENA CESIONARIO Y RESPONSABLE DE LA OBRA, MANIFIESTAN QUE LA OBRA RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL EN TERRENOS CON UN ÁREA DE 9,215.909 M2, LA REMODELACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL EN FRENTE DE CALLE CON LA AVENIDA GENERAL RAFAEL E. MELGAR, ADECUACIÓN DE ACCESOS Y ESTACIONAMIENTOS, TRABAJOS EXTERIORES DE TERRACERÍAS, ADOCRETO Y PISOS DE CONCRETO PIGMENTADO, DESARROLLO DE ÁREAS VERDES, EL DESARROLLO DE UNA PLAZOLETA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y BANCO DE DUCTOS DE VOZ Y DATOS, UBICADA EN EL KILÓMETRO 45 DE LA CARRETERA COSTERA SUR DE LA ISLA DE COZUMEL, ESTADO DE QUINTANA ROO, SE CONSTRUYÓ DE ACUERDO CON LOS PLANOS QUE EXHIBEN EN ESTE ACTO DE "CÓMO QUEDÓ LA OBRA" ("AS BUILT"), MISMOS QUE INTEGRAN EL ANEXO 2, CUYA INFRAESTRUCTURA Y DIMENSIONES DE LA MISMA SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN, LO QUE FUE VERIFICADO CONJUNTAMENTE ENTRE LOS PARTICIPANTES EN ACTO:

**ÁREAS CONSTRUIDAS**

ESTRUCTURA	ÁREA (M <sup>2</sup> )
CUERPO 1	667.37
LOCAL 2	
CUERPO 2	518.63
LOCAL 03	63.54
LOCAL 03	77.37
LOCAL 04	44.66
LOCAL 05	116.14
LOCAL 06	33.85
LOCAL 07	36.85
LOCAL 08	37.02
SANITARIOS	109.20
CUERPO 3	611.62
LOCAL 09	41.07
LOCAL 10	49.33
LOCAL 10-A	52.57
LOCAL 11	200.73
LOCAL 12	49.84
LOCAL 13	50.56





DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA RELATIVA A LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO

LOCAL 14	45.17
LOCAL 14-A	55.70
LOCAL 27	11.57
LOCAL 28	11.34
LOCAL 29	10.67
LOCAL 30	10.83
LOCAL 31	11.27
LOCAL 32	11.96
CUERPO 4	223.85
LOCAL 15	88.61
LOCAL 16	84.99
LOCAL 17	50.25
CUERPO 5	396.98
LOCAL 18	97.05
LOCAL 19	97.75
LOCAL 20	65.88
LOCAL 21	136.30
CUERPO 6	272.21
LOCAL 22	38.97
LOCAL 22-A	58.32
LOCAL 22-B	38.77
LOCAL 23	67.70
LOCAL 23-A	68.45
CUERPO 7	271.58
LOCAL 24	68.40
LOCAL 24-A	67.51
LOCAL 25	135.67
CUERPO 9	699.64
LOCAL 01	
CUERPO 10	227.28
LOCAL 26	
CUERPO 11	157.91
(PALAPA 01)	
CUERPO 12	223.27
(PALAPA 02)	
CUERPO 13	90.88
(BODEGA SSA)	
CUERPO 14	74.43
BODEGA	13.31
VIGILANCIA	12.32
ADUANA	48.80
CUERPO 15	230.63
BODEGA DUTY	230.63
FREE	
DEPÓSITO DE BASURA	34.68
SUBESTACIÓN 2	46.89
CASETA 1	4.40
CASETA 2	4.40
SUBESTACIÓN 1	59.74

2

**DIRECCION GENERAL DE PUERTOS**

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA RELATIVA A LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO

CASETA 3	4.69
CASETA 4	4.35
CUBIERTA ESTACIONAMIENTO	105.33
PALAPA 5	122.67
PALAPA 4	231.10
LOCAL 33	104.25
LOCAL 34	353.15
<b>TOTAL DE ÁREAS CONSTRUIDAS</b>	<b>5,741.95</b>

POR LO TANTO, COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LOS PLANOS FINALES DE LA OBRA, PRESENTADOS POR LA EMPRESA CESIONARIA, SSA MÉXICO, S.A. DE C.V. Y FIRMADOS POR LA GERENCIA DE INGENIERÍA Y SUBGERENCIA TÉCNICA DE PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V., EL ÁREA TOTAL QUE OCUPA LA REMODELACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL EN FRENTE DE CALLE CON LA AVENIDA GENERAL RAFAEL E. MELGAR, ADECUACIÓN DE ACCESOS Y ESTACIONAMIENTOS, TRABAJOS EXTERIORES DE TERRACERÍAS, ADOCRETO Y PISOS DE CONCRETO PIGMENTADO,, DESARROLLO DE ÁREAS VERDES, EL DESARROLLO DE UNA PLAZOLETA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y BANCO DE DUCTOS DE VOZ Y DATOS, ES DE **9,215.909 M<sup>2</sup>**.

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LOS PLANOS DE "CÓMO QUEDÓ LA OBRA" ("AS-BUILT"), LOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO (ANEXO 2):

- INDICE DE DIBUJOS
- ARQ-CJT-GRAL-01 ARQUITECTÓNICO (CONJUNTO) DISPOSICIÓN GENERAL PLANTA BAJA
- ARQ-CJT-D-ARQ-01 ARQUITECTÓNICO (CONJUNTI) DISPOSICIÓN GENERAL PLANTA BAJA)
- ARQ-C01-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 01 (L-2) PLANTA BAJA, PRIMER NIVEL Y PLANTA DE CUBIERTA
- ARQ-C01-02 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 01 (L-1) FACHADAS Y CORTES
- ARQ-C02-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 02 (L-03 AL 06) PLANTA BAJA Y PLANTA DE CUBIERTA
- ARQ-C02-02 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 02 (L-03 AL 06) FACHADAS Y CORTES
- ARQ-C03-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 03 (L-07 AL L-14 Y L-27 AL L-32) PLANTA BAJA Y PLANTA DE CUBIERTA
- ARQ-C03-02 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 03 (L-07 AL L-14 Y L-27 AL L-32) FACHADAS Y CORTES
- ARQ-C04-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 04 (L-15, L-16 Y L-17) PLANTA BAJA Y PLANTA DE CUBIERTA
- ARQ-C04-02 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 04 (L-15, L-16 Y L-17) FACHADAS Y CORTES
- ARQ-C05-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 05 (L-18 AL L-21) PLANTA BAJA Y PLANTA DE CUBIERTA
- ARQ-C05-02 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 05 (L-18 AL L-21) FACHADAS Y CORTES
- ARQ-C06-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 06 (L-22 AL L-23) PLANTA BAJA Y PLANTA DE CUBIERTA
- ARQ-C06-02 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 06 (L-22 AL L-23) FACHADAS Y CORTES





**DIRECCION GENERAL DE PUERTOS**

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA RELATIVA A LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO

- . ARQ-C07-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 07 (L-07 AL L-14 Y L-27 AL L-32) PLANTA BAJA Y PLANTA DE CUBIERTA
- . ARQ-C07-02 PLANO ARQUITECTÓNICO (ACABADOS) CUERPO 07 (L-07 AL L-14 Y L-27 AL L-32) FACHADAS Y CORTES
- . ARQ-C08-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 08 (PÉRGOLA) PLANTA BAJA, PLANTA DE CUBIERTA, FACHADA Y CORTE
- . ARQ-C09-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 09 (DUTY FREE, L-1) PLANTA BAJA Y PLANTA DE CUBIERTA
- . ARQ-C09-02 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 9 (DUTY FREE, L-1) FACHADA Y CORTE
- . ARQ-C10-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 10 (L-26) PLANTA BAJA, PLANTA DE CUBIERTA, FACHADA Y CORTE
- . ARQ-C11-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 11 (PALAPA 01) PLANTA, ALZADO Y DETALLE DE ZAPATA
- . ARQ-C12-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 12 (PALAPA 02) PLANTA, ALZADO Y DETALLE DE ZAPATA
- . ARQ-C14-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 14 (ADUANA, ACCESO AL MUELLE, VIGILANCIA Y BODEGA) PLANTA BAJA Y PLANTA DE CUBIERTA
- . ARQ-C14-02 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 14 (ADUANA, ACCESO AL MUELLE, VIGILANCIA Y BODEGA) FACHADAS Y CORTES
- . ARQ-C15-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 15 (BODEGA) PLANTA BAJA Y PLANTA DE CUBIERTA
- . ARQ-C15-02 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 15 (BODEGA) FACHADAS Y CORTE
- . ARQ-C26-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 26 (LOCAL DE BUCEO) PLANTA ARQUITECTÓNICA
- . ARQ-C26-02 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 26 (LOCAL DE BUCEO) ARQUITECTÓNICO FACHADAS
- . ARQ-C26-03 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 26 (LOCAL DE BUCEO) ARQUITECTÓNICO FACHADAS
- . ARQ-C26-04 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 26 (LOCAL DE BUCEO) FACHADAS
- . ARQ-C27-01 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 27 (RESTAURANTE BUBBA GUMP) PLANTA ARQUITECTÓNICA
- . ARQ-C27-02 PLANO ARQUITECTÓNICO CUERPO 27 (RESTAURANTE BUBBA GUMP) FACHADAS
- . OE-CJT-CAS-VIG-01 OBRA EXTERIOR (CONJUNTO) CASETA DE VIGILANCIA TIPO 1 PLANTA BAJA, PLANTA DE CUBIERTA, FACHADA Y CORTE
- . OE-CJT-CAS-VIG-02 OBRA EXTERIOR (CONJUNTO) CASETA DE VIGILANCIA TIPO 2 PLANTA BAJA, PLANTA DE CUBIERTA, FACHADA Y CORTE
- . OE-CJT-CAS-VIG-03 OBRA EXTERIOR (CONJUNTO) CASETA DE VIGILANCIA TIPO 3 PLANTA BAJA, PLANTA DE CUBIERTA, FACHADA Y CORTE
- . OE-CJT-PAL04-01 PLANO ARQUITECTÓNICO PALAPA 04 PLANTA CUBIERTA, CORTE, FACHADAS Y DETALLES
- . OE-CJT-PAL05-01 PLANO ARQUITECTÓNICO PALAPA 05 PLANATA DE CUBIERTA, CORTE, FACHADA Y DETALLES
- . ARQ-BOD-01 PLANO ARQUITECTÓNICO BODEGA PLANTA BAJA, PLANTA DE CUBIERTA, CORTE Y FACHADA
- . EST-C01-01 ESTRUCTURAL CUERPO 01 (L-2) PLANTA DE CIEMNTACIÓN, CORTES Y DETALLES
- . EST-C01-02 ESTRUCTURAL CUERPO 01 (L-2) PLANTA DE LOSAS 1 Y 2, CORTES Y DETALLES
- . EST-C01-03 ESTRUCTURAL CUERPO 01 (L-2) CORTES Y DETALLES

**DIRECCION GENERAL DE PUERTOS**

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA RELATIVA A LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO

- EST-C02-01 ESTRUCTURAL CUERPO 02 (L-03 AL 06) PLANTA DE CIMENTACIÓN, CORTES Y DETALLES
- EST-C02-02 ESTRUCTURAL CUERPO 02 (L-03 AL 06) CORTES Y DETALLES
- EST-C02-03 ESTRUCTURAL CUERPO 02 (L-03 AL 06) PLANTA DE LOSA, CORTES Y DETALLES
- EST-C02-04 ESTRUCTURAL CUERPO 02 (L-03 AL 06) CORTES Y DETALLES
- EST-C03-01 ESTRUCTURAL CUERPO 03 (L-07 AL L-14 Y L-27 AL L-32) PLANTA DE CIMENTACIÓN, CORTES Y DETALLES
- EST-C03-02 ESTRUCTURAL CUERPO 03 (L-07 AL L-14 Y L-27 AL L-32) PLANTA DE LOSA, CORTES Y DETALLES
- EST-C04-01 ESTRUCTURAL CUERPO 04 (L-15 AL L-17) PLANTA DE CIMENTACIÓN, CORTES Y DETALLES
- EST-C04-02 ESTRUCTURAL CUERPO 04 (L-15, L-16 Y L-17) PLANTA DE LOSA, CORTES Y DETALLES
- EST-C05-01 ESTRUCTURAL CUERPO 05 (L-18 AL L-21) PLANTA DE CIMENTACIÓN, CORTES Y DETALLES
- EST-C05-02 ESTRUCTURAL CUERPO 05 (L-18 AL L-21) PLANTA DE LOSA, CORTES Y DETALLES
- EST-C06-01 ESTRUCTURAL CUERPO 06 (L-22 AL L-23) PLANTA DE CIMENTACIÓN Y DETALLES
- EST-C06-02 ESTRUCTURAL CUERPO 06 (L-22 Y L-23) PLANTA DE CUBIERTA Y DETALLES
- EST-C07-01 ESTRUCTURAL CUERPO 07 (L-24 Y L-25) PLANTA DE CIMENTACIÓN Y DETALLES
- EST-C07-02 ESTRUCTURAL CUERPO 07 (L-24 Y L-25)
- PLANTA DE LOSA Y DETALLES
- EST-C08-01 ESTRUCTURAL CUERPO 08 (PÉRGOLA) PLANTA DE CIMENTACIÓN, PLANTA DE PÉRGOLAS, FACHADA Y CORTE)
- EST-C09-01 ESTRUCTURAL CUERPO 09 (L-01) PLANTA DE CIMENTACIÓN, CORTES Y DETALLES
- EST-C09-02 ESTRUCTURAL CUERPO 09 (L-01) PLANTA DE LOSA CORTES Y DETALLES
- EST-C10-01 ESTRUCTURAL CUERPO 10 (L-26) PLANTA DE CIMENTACIÓN, CORTES Y DETALLES)
- EST-C10-02 ESTRUCTURAL CUERPO 10 (L-26) PLANTA DE LOSA, CORTES Y DETALLES
- EST-C14-01 ESTRUCTURAL CUERPO 14 (ADUANA) PLANTA DE CIMENTACIÓN, CUBIERTA, CORTES Y DETALLES
- EST-C14-02 ESTRUCTURAL CUERPO 14 (ACCESO AL MUELLE, VIGILANCIA Y BODEGA) PLANTA DE CUBIERTA, CUERDA SUPERIOR E INFERIOR)
- EST-C15-01 ESTRUCTURAL CUERPO 15 (BODEGA) PLANTA DE CIMENTACIÓN, CORTES Y DETALLES
- EST-C15-02 ESTRUCTURAL CUERPO 15 (BODEGA) PLANTA DE LOSA, CORTES Y DETALLES
- EST-BOD-01 ESTRUCTURAL BODEGA PLANTA DE CIMENTACIÓN, LOSA, CORTES Y DETALLES
- ES-C26-01 DISEÑO ESTRUCTURAL LOCALES DE BUCEO 1A Y 36 PLANTA DE CIMENTACIÓN 01
- ES-C26-02 DISEÑO ESTRUCTURAL LOCALES DE BUCEO 1A Y 36 PLANTA DE CIMENTACIÓN 02
- ES-C26-03 DISEÑO ESTRUCTURAL LOCALES DE BUCEO 1A Y 36 PLANTA DE CUBIERTA 01

2





**DIRECCION GENERAL DE PUERTOS**

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA RELATIVA A LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO

- ES-C26-04 DISEÑO ESTRUCTURAL LOCALES DE BUCEO 1A Y 36 PLANTA DE CUBIERTA 02
- ES-C27-01 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO DE CIMENTACIÓN Y ANCLAJES (AS BUILT)
- ES-C27-02 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO CADENAS DE CONCRETO (AS BUILT)
- ES-C27-03 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO CASTILLOS Y COLUMNAS (AS BUILT)
- ES-C27-04 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO TRABES Y CERRAMIENTOS\_01 (AS BUILT)
- ES-C27-05 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO TRABES Y CERRAMIENTOS\_02 (AS BUILT)
- ES-C27-06 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO LOSAS (AS BUILT)
- ES-C27-07 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO DETALLES DE ESCALERA (AS BUILT)
- ES-C27-08 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO ANCLAJES (AS BUILT)
- ES-C27-09 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO ANCLAJES (AS BUILT)
- ES-C27-10 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO CIMENTACIÓN ZAPATAS CORRIDAS (AS BUILT)
- ES-C27-11 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO ZAPATAS (AS BUILT)
- ES-C27-12 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO DETALLES CIMENTACIÓN (AS BUILT)
- ES-C27-13 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO DETALLES COLUMNAS Y CASTILLOS (AS BUILT)
- ES-C27-14 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO DETALLES TRABES Y CERRAMIENTOS (AS BUILT)
- ES-C27-15 DISEÑO ESTRUCTURAL RESTAURANTE BUBBA GUMP PLANO DETALLES LOSAS (AS BUILT)

SE REVISARON LAS FOTOGRAFÍAS QUE, A DECIR DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CESIONARIO SSA MÉXICO, S.A. DE C.V., FUERON TOMADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA, LAS QUE CONCUERDAN CON LOS PLANOS DE LA OBRA TERMINADA Y REFLEJAN EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO CON EL QUE SE REALIZÓ LA OBRA, EL QUE SE APEGA, COMO YA SE MENCIONÓ, AL QUE COMÚNMENTE SE UTILIZA EN EL TIPO DE INFRAESTRUCTURA QUE NOS OCUPA.

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V. Y EL CESIONARIO Y RESPONSABLE DE LA OBRA, MANIFIESTAN QUE LOS TRABAJOS CONSISTIERON EN LA REMODELACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL EN FRENTE DE CALLE CON LA AVENIDA GENERAL RAFAEL E. MELGAR, ADECUACIÓN DE ACCESOS Y ESTACIONAMIENTOS, TRABAJOS EXTERIORES DE TERRACERÍAS, ADOCRETO Y PISOS DE CONCRETO PIGMENTADO, DESARROLLO DE ÁREAS VERDES, EL DESARROLLO DE UNA PLAZOLETA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y BANCO DE DUCTOS DE VOZ Y DATOS, EN UN ÁREA DE 9,215.909 M<sup>2</sup>.

CON BASE EN LOS PLANOS "AS BUILT", EL REPORTE FOTOGRÁFICO Y EL REPORTE FINAL DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO EN LO MANIFESTADO POR EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V., SE DETERMINA QUE

**DIRECCION GENERAL DE PUERTOS**

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA RELATIVA A LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO

**LAS INSTALACIONES MOTIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE OPERACIÓN.**

ES DE SEÑALAR QUE, LOS VICIOS OCULTOS; LAS TÉCNICAS EMPLEADAS; PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS, CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; ASÍ COMO LAS PROBABLES AFECTACIONES A TERCEROS O FALLAS ESTRUCTURALES QUE PONGAN EN RIESGO LA ESTABILIDAD DE LA OBRA, DERIVADAS DE LA REMODELACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL EN FRENTE DE CALLE CON LA AVENIDA GENERAL RAFAEL E. MELGAR, ADECUACIÓN DE ACCESOS Y ESTACIONAMIENTOS, TRABAJOS DE TERRACERÍAS, PAVIMENTADO CON ADOQUÍN, DESARROLLO DE ÁREAS VERDES, EL DESARROLLO DE UNA PLAZOLETA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y BANCO DE DUCTOS DE VOZ Y DATOS DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS, SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL **CESIONARIO SSA MÉXICO, S.A. DE C.V.** SE INCORPORAN A LA PRESENTE ACTA, LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PERSONALIDAD DE LOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO, COMO **ANEXO 5.**

**VII.- CONCLUSIONES**

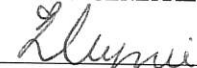
CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DEL CESIONARIO SSA MÉXICO, S.A. DE C.V. Y FIRMADOS POR LOS RESPONSABLES DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.**, RELATIVA A LA REMODELACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL EN FRENTE DE CALLE CON LA AVENIDA GENERAL RAFAEL E. MELGAR, ADECUACIÓN DE ACCESOS Y ESTACIONAMIENTOS, TRABAJOS DE TERRACERÍAS, PAVIMENTADO CON ADOQUÍN, DESARROLLO DE ÁREAS VERDES, EL DESARROLLO DE UNA PLAZOLETA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y BANCO DE DUCTOS DE VOZ Y DATOS DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS, CON UN ÁREA DE **9,215.909 M<sup>2</sup>**, EN LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, ESTADO DE QUINTANA ROO; ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y REPORTES DE LA SUPERVISIÓN, SE CONCLUYE QUE LA INFRAESTRUCTURA ANTES MENCIONADA **SE ENCUENTRA EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU OPERACIÓN.**

ASÍ MISMO, SE REITERA QUE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ESTABILIDAD; LOS VICIOS OCULTOS; LAS TÉCNICAS EMPLEADAS; PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS, CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; ASÍ COMO LAS PROBABLES AFECTACIONES A TERCEROS O FALLAS ESTRUCTURALES QUE PONGAN EN RIESGO LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS, QUEDAN BAJO LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL **CESIONARIO Y RESPONSABLE DE LA OBRA EL LIC. NAIM GILBERTO CALDERÓN**

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR AL RESPECTO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.

**VIII.- FIRMAS**

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. LETICIA LLEYMI PÉREZ HERNÁNDEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE OBRAS

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. ESTEBAN HUMBERTO GONZÁLEZ GÓMEZ





DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA RELATIVA A LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL  
DE LA TERMINAL INTERNACIONAL DE CRUCEROS EN COZUMEL, QUINTANA ROO

SUBGERENTE DE PROYECTOS

SSA MÉXICO, S.A. DE C.V.

ING. NAIM GILBERTO CALDERÓN BARCENA  
CESIONARIO Y REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGO

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ING. ENRIQUE ALVAREZ GONZÁLEZ  
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS